



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA SELECCIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO, TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTA

Estela Fernández López.

En Alcorcón, siendo las 08.30 horas del día 9 de septiembre 2022, se reunieron en la primera planta del edificio sito en la Calle de la Iglesia nº 7.

VOCALES

M^a Jessica López Garrosa
Santiago Martínez Herrero

SECRETARIO

Julio Montero González

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra al Secretario para que introduzca el orden del día.

Como cuestión previa el tribunal estudia la reclamación presentada por Don Manuel Suarez Aguilera, a la vista de la misma se comprueba la existencia de un error material de transcripción en la tabla de puntuaciones publicada en el acta del día 2 de septiembre, donde las puntuaciones de los aspirantes Manuel Suarez Aguilera y María Sánchez San Pablo se habían indicado incorrectamente.

DONDE DICE:

APELLIDOS	NOMBRE	Preguntas Bien	Preguntas Mal	Preguntas No contestadas	Nota
SANCHEZ SAN PABLO	MARIA	39	31	0	14,54
SUAREZ AGUILERA	MANUEL	29	21	20	11,14

DEBE DECIR:

APELLIDOS	NOMBRE	Preguntas Bien	Preguntas Mal	Preguntas No contestadas	Nota
SANCHEZ SAN PABLO	MARIA	29	21	20	11,14
SUAREZ AGUILERA	MANUEL	39	31	0	14,54



Por parte del Tribunal se procede a la composición del ejercicio que tendrá que resolver el aspirante, determinando igualmente los criterios de corrección, así como el tiempo de duración del mismo que se fija en 90 minutos. El ejercicio propuesto se adjunta como anexo a esta acta.

A continuación, a las 9:00 horas se procede al llamamiento del aspirante.

APELLIDOS	NOMBRE
MENENDEZ CRESPO	FERNANDO

Se explica, por parte de los miembros del tribunal, las normas del examen, comenzando el mismo a las 9:06 horas.

Finalizado el examen se procede a la recogida de la documentación siendo las 10:36 horas.

A continuación, se procede a la corrección del examen de acuerdo a los criterios de valoración previamente fijados por el tribunal, resultando la siguiente calificación:

APELLIDOS	NOMBRE	Nota
MENENDEZ CRESPO	FERNANDO	25,50

A continuación, se procede a valorar los puntos relativos a la fase de concurso, en base a los méritos presentados por el opositor, obteniendo los siguientes puntos.

APELLIDOS	NOMBRE	Puntos Concurso
MENENDEZ CRESPO	FERNANDO	9,75

Así conforme la Base 10.C, la puntuación final del proceso selectivo sería la siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	1^{er} Ejercicio	2^o Ejercicio	Concurso	Total
MENENDEZ CRESPO	FERNANDO	29	25,50	9,75	64,25

Visto lo anterior el Tribunal por unanimidad, eleva **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA (A2) A FAVOR DE DON FERNANDO MENÉNDEZ CRESPO.**



Ayuntamiento de Alcorcón

***Concejalía de Seguridad, Organización Interna
y Atención Ciudadana
Servicio de RRHH***

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme de la Presidenta.

EL SECRETARIO

VºBº
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Contra el contenido del presente acta, cabe recurso de alzada ante el Concejal Delegado de Seguridad, Organización Interna y Atención Ciudadana en el plazo de un mes desde su publicación.



ANEXO – SUPUESTO PRÁCTICO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA POR PROMOCIÓN LIBRE FASE DE OPOSICIÓN – 2^{ER} EJERCICIO SUPUESTO PRÁCTICO

ENUNCIADO

El Ayuntamiento de Alcorcón, en adelante Ayuntamiento, tiene como objetivo ampliar y mejorar sus capacidades en ciberseguridad y cibervigilancia. Para ello, uno de los objetivos que pretende mejorar es la monitorización de la seguridad, la detección temprana de incidentes, la vigilancia y análisis de diversas fuentes de amenaza y vulnerabilidades, y optimizar la capacidad de reacción, respuesta y recuperación ante cualquier posible incidente.

Para ello el Ayuntamiento desea realizar la implantación de un Centro de Operaciones de Seguridad, en adelante SOC, que forme parte de la red nacional de SOCs del CCN CERT. Para ello debe realizar la licitación de dicha implantación.

El Ayuntamiento pretende realizar una licitación una solución “llave en mano”, el adjudicatario deberá hacerse cargo de todas las tareas necesarias para la implantación y posterior mantenimiento de la solución, al menos durante los 3 años siguientes a la adjudicación.

El entorno tecnológico del Ayuntamiento aparece descrito en el documento ANEXO – Entorno Tecnológico del Ayuntamiento. Este documento únicamente estará disponible para los licitadores que estén interesados en presentar oferta.

Además de la información relativa al entorno tecnológico actual del Ayuntamiento, se debe tener en cuenta que el Ayuntamiento ya está trabajando en mejorar las capacidades en materia de seguridad. Se han puesto en marcha diversas actuaciones cuya ejecución puede afectar a la implantación de los servicios y herramientas objeto del pliego que se pretenden realizar, y que deberán ser tenidas en cuenta por los licitadores. A continuación, se relacionan cada una de estas actuaciones y las fechas de finalización previstas:

Tarea	Estado
Despliegue de LUCIA	Pendiente
• Fecha prevista de implantación	septiembre 2022
Despliegue de la sonda SAT-INET	Pendiente
• Fecha prevista de implantación	septiembre 2022
Despliegue de microClaudia	Desplegada
Implantación EDR	Pendiente
• Fecha prevista de implantación	octubre / noviembre 2022
Auditoría de Seguridad	
• Fecha prevista de implantación	septiembre 2022



El Ayuntamiento, por su parte, proporcionará los siguientes servicios:

- Labores de configuración de la red del Ayuntamiento para la redirección del tráfico a monitorizar.
- Los recursos hardware a disposición del proyecto (3 servidores empresariales, con suministro eléctrico y conexión a red en un rack del CPD del Ayuntamiento).
- Acompañamiento en todas las tareas necesarias para la implantación.
- Despliegue de las soluciones del CCN-CERT (microCLAUDIA, LUCIA y REYES)
- Despliegue de herramienta EDR.

Apartado 1) Se solicita la realización de un borrador del pliego de prescripciones técnicas, en adelante PPT, donde deberá:

- 1) Identificar los **apartados** que debería tener el **PPT**, **describiendo brevemente el contenido de cada uno de los apartados**, haciendo referencia, de forma muy breve, a aspectos técnicos relevantes para la solución a aportar por los licitadores. **(4 puntos)**
- 2) Relacione la **normativa y legislación vigente** que sea **relevante** para adecuar la solución a los requisitos actuales en materia de seguridad informática. **(1 puntos)**
- 3) Dada la criticidad y delicadeza de la información tratada indique de qué **forma garantizaría la confidencialidad del entorno tecnológico** a la hora de suministrar la información a los licitadores que deseen presentar oferta a esta licitación. **(2 puntos)**

Apartado 2) Así mismo, respecto a la posible solución a presentar por los licitadores, se solicita realizar un **esquema de la Arquitectura de la Infraestructura de la solución de SOC** que propondría si se tratara de uno de los licitadores. **(3 puntos)**